



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

Número: DI-2020-2923-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 12 de Mayo de 2020

Referencia: 1-0047-2000-000333-18-2

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-2000-000333-18-2 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

**CONSIDERANDO:**

Que por las referidas actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de una nueva especialidad medicinal que será elaborada en la República Argentina.

Que de la mencionada especialidad medicinal existe un producto similar registrado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas en la Ley 16.463 y en los Decretos Nros. 9.763/64 y 150/92 (t.o. 1993) y sus normas complementarias.

Que la solicitud efectuada encuadra en el Artículo 3° del Decreto N° 150/92 (t.o. 1993).

Que el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME) emitió los informes técnicos pertinentes en los que constan los Datos Identificatorios Característicos aprobados por cada una de las referidas áreas para la especialidad medicinal cuya inscripción se solicita, los que se encuentran transcritos en el certificado que obra en el Anexo de la presente disposición.

Que asimismo, de acuerdo con lo informado por el INAME, el/los establecimiento/s que realizará/n la elaboración y el control de calidad de la especialidad medicinal en cuestión demuestran aptitud a esos efectos.

Que se aprobaron los proyectos de rótulos y prospectos correspondientes.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal solicitada.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase a la firma IVAX ARGENTINA S.A. la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de la especialidad medicinal de nombre comercial SERTRALINA TEVA y nombre/s genérico/s SERTRALINA - SERTRALINA, la que será elaborada en la República Argentina de acuerdo con los datos identificatorios característicos incluidos en el Certificado de Inscripción, según lo solicitado por la firma IVAX ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s que obran en los documentos denominados: INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE\_VERSION03.PDF / 0 - 03/03/2020 16:11:16, PROYECTO DE PROSPECTO\_VERSION03.PDF / 0 - 03/03/2020 16:11:16, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO\_VERSION01.PDF - 11/10/2018 14:40:51, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO\_VERSION02.PDF - 11/10/2018 14:40:51, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO\_VERSION05.PDF / 0 - 03/03/2020 16:11:16, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO\_VERSION06.PDF / 0 - 03/03/2020 16:11:16.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO N°", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTÍCULO 4º.- Con carácter previo a la comercialización de la especialidad medicinal cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1º de la presente disposición será de cinco (5) años contados a partir de la fecha impresa en él.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbase el nuevo producto en el Registro de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los proyectos de rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000333-18-2

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo  
Date: 2020.05.12 14:48:13 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Limeres  
Administrador Nacional  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by  
ELECTRONIC  
Date: 2020.

UMENTAL



## INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

### **SERTRALINA TEVA® SERTRALINA 50mg y 100mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

INDUSTRIA ARGENTINA

VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA - P

#### FORMULA:

**Cada comprimido recubierto de 50 mg de Sertralina Teva® contiene:**

Sertralina Clorhidrato 55.95 mg (equivalente a 50mg de Sertralina)

Excipientes: Lactosa 79.00mg, Povidona K30 8.00mg, Almidón glicolato de sodio 8.00mg, Celulosa microcristalina 49.05mg, Estearato de magnesio 2.00mg, Hipromelosa 1.00mg, Dióxido de titanio\* 1.77mg, Triacetina\* 0.54mg.

**Cada comprimido recubierto de 100mg de Sertralina Teva® contiene:**

Sertralina Clorhidrato 111.90 mg (equivalente a 100mg de Sertralina)

Excipientes: Lactosa 158.00mg, Povidona K30 16.0mg, Almidón glicolato de sodio 16.0mg, Celulosa microcristalina 98.10mg, Estearato de magnesio 4.00mg, Hipromelosa 2.00mg, Dióxido de titanio\* 3,54mg, Triacetina\* 1,08mg.

(\*)Bajo el nombre comercial Opadry Y-1 18128-A.

El comprimido de Sertralina Teva® se puede dividir en dosis iguales a través de su

Lea atentamente este prospecto antes de usar este medicamento y conserve el prospecto si necesita leerlo nuevamente. Esta información no reemplaza la información brindada por su médico. Ante cualquier duda consulte a su médico.

Si presenta algún efecto adverso descrito o efecto adverso no reportado, COMUNIQUELO A SU MEDICO

Si se encuentra consumiendo otros medicamentos, DEBE CONSULTAR E INFORMAR A SU MEDICO.

Este medicamento ha sido prescripto solo para su problema médico actual. No lo recomiendo a otras personas.

#### **¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SE UTILIZA ESTE MEDICAMENTO?**

Sertralina Teva® contiene sertralina como principio activo. Sertralina pertenece a la familia de los medicamentos denominados Inhibidores Selectivos de la Recaptación de Serotonina. Estos medicamentos se usan para tratar la depresión y/o trastornos de ansiedad.

Sertralina Teva® se puede usar para tratar:

- Depresión y prevención de la reaparición de depresión (en adultos).
- Trastorno de ansiedad social (en adultos).
- Trastorno por estrés postraumático (TEPT) (en adultos).
- Trastorno de angustia (en adultos).
- Trastorno obsesivo compulsivo (TOC) (en adultos y en niños y adolescentes de 6 años en adelante).

La depresión es una enfermedad de tipo clínico con síntomas como sentimientos de tristeza, pérdida de interés por las actividades que solía hacer, incapacidad para dormir bien o para disfrutar de la vida como solía hacerlo.

El TOC y los trastornos por angustia son enfermedades ligadas a la ansiedad, como el trastorno de ansiedad social (fobia social), que se caracteriza por sentir ansiedad o preocupación por ideas reiteradas (manías) que hacen que se repitan ciertos rituales repetitivos (obsesiones).

El TEPT es un trastorno que puede presentarse después de una experiencia emocional muy traumática, y que tiene algunos síntomas parecidos a la depresión y a la ansiedad. El trastorno de ansiedad social (fobia social) es una enfermedad ligada a la ansiedad que se caracteriza por sentir ansiedad intensa o angustia en situaciones sociales (por ejemplo, hablar en público, comer o beber delante de otros, o preocuparse por que pueda estar comportando de manera vergonzosa).



Su médico ha considerado que este medicamento es adecuado para tratar su enfermedad. Si usted no está seguro de por qué le han recetado Sertralina Teva®, debe consultar con su médico.

### **¿QUE ES LO QUE DEBO SABER ANTES DE TOMAR SERTRALINA TEVA®?**

#### **¿Quiénes no deben tomar Sertralina Teva®?**

No debe utilizar este medicamento:

- Si es alérgico a sertralina o a cualquiera de los demás componentes del medicamento.
- Si está tomando o ha estado tomando medicamentos denominados inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAOs, como por ejemplo selegilina, moclobemida) o medicamentos similares a los IMAO (como el linezolid). Si interrumpe el tratamiento con sertralina, debe esperar al menos una semana antes de iniciar el tratamiento con un IMAO. Tras interrumpir el tratamiento con un IMAO, debe esperar al menos una semana antes de comenzar el tratamiento con sertralina.
- Si está tomando otro medicamento llamado pimozida (un medicamento utilizado para tratar trastornos mentales como la psicosis).

#### **¿Puedo tomar Sertralina Teva® con otros medicamentos?**

Informe a su médico acerca de todos los medicamentos que está tomando o planea tomar. Esto incluye medicamentos bajo receta, medicamentos de venta libre, vitaminas y suplementos a base de hierbas.

Tomar Sertralina Teva® con ciertos medicamentos puede causar efectos adversos.

Especialmente informe a su médico si está tomando:

El uso de Sertralina Teva® junto con los siguientes medicamentos puede provocar efectos adversos graves:

- Medicamentos denominados inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAOs) como por ejemplo moclobemida (para tratar la depresión), selegilina (para tratar la enfermedad de Parkinson), el antibiótico linezolid y el azul de metileno (para tratar los niveles bajos de metahemoglobina en la sangre). No use Sertralina Teva® junto a estos medicamentos.
- Medicamentos para tratar trastornos mentales como la psicosis (pimozida).

#### **Informe a su médico si está tomando los siguientes medicamentos:**

- Medicamentos que contengan anfetaminas (utilizados para tratar el trastorno de atención con hiperactividad (TDAH), la narcolepsia y la obesidad).
- Medicamentos a base de plantas que contengan Hierba de San Juan (Hypericum perforatum). Los efectos de la hierba de San Juan pueden perdurar 1-2 semanas.
- Productos que contengan el aminoácido triptófano.
- Medicamentos para tratar el dolor grave (por ejemplo tramadol).
- Medicamentos utilizados en la anestesia o para el tratamiento del dolor (por ejemplo fentanilo, mivacurio y suxametonio).
- Medicamentos para tratar migrañas (por ejemplo sumatriptán).
- Medicamentos que disminuyen la coagulación de la sangre (warfarina).
- Medicamentos para tratar el dolor/artritis (medicamentos antiinflamatorios no esteroideos (AINES) tales como el ibuprofeno, el ácido acetilsalicílico (aspirina)).
- Sedantes (diazepam).
- Diuréticos.
- Medicamentos para tratar la epilepsia (fenitoína, fenobarbital, carbamazepina).
- Medicamentos para tratar la diabetes (tolbutamida).
- Medicamentos para tratar la acidez, las úlceras y el ardor de estómago (omeprazol, lansoprazol, pantoprazol, rabeprazol).
- Medicamentos para tratar la manía y la depresión (litio).
- Otros medicamentos para tratar la depresión (como la amitriptilina, nefazodona, fluoxetina, fluvoxamina).



- Medicamentos para tratar la esquizofrenia y otros trastornos mentales (perfenazina, levomepromazina y olanzapina).
- Medicamentos para tratar la tensión arterial alta, el dolor de pecho o para controlar la velocidad y el ritmo del corazón (como verapamilo, diltiazem, flecaïnida, propafenolona).
- Medicamentos utilizados para tratar infecciones bacterianas (tales como claritromicina, telitromicina, eritromicina).
- Medicamentos utilizados para tratar infecciones fúngicas (tales como ketoconazol, itraconazol, posaconazol, voriconazol, fluconazol).
- Medicamentos utilizados para tratar el VIH/SIDA y la hepatitis C (inhibidores de la proteasa tales como ritonavir, telaprevir).
- Medicamentos utilizados para evitar náuseas y vómitos tras una operación (aprepitant).
- Medicamentos conocidos por incrementar el riesgo de cambios en la actividad eléctrica del corazón (por ejemplo algunos antipsicóticos y antibióticos).

Si no está seguro pregunte a su médico o farmacéutico la lista de estos medicamentos. Es importante que usted conozca y pueda describir todos los medicamentos que usted toma.

#### **Toma de Sertralina Teva® con alimentos, bebidas y alcohol**

Sertralina Teva® comprimidos se puede tomar con o sin alimentos.

Se ha de evitar la ingesta de alcohol mientras esté siendo tratado con Sertralina Teva®. No se debe tomar sertralina en combinación con jugo de pomelo, ya que éste puede aumentar los niveles de sertralina en su cuerpo.

#### **¿CÓMO DEBO TOMAR SERTRALINA TEVA®?**

Tome Sertralina Teva® exactamente como se lo indicó el médico, a las horas que correspondan, respetando las dosis y duración del tratamiento.

La dosis recomendada es:

##### **Adultos:**

##### **Depresión y Trastorno Obsesivo-Compulsivo:**

Para la depresión y el TOC, la dosis habitualmente eficaz es de 50 mg al día. La dosis puede aumentar en incrementos de 50 mg, a intervalos de al menos una semana, y durante varias semanas. La dosis máxima recomendada es de 200 mg al día.

Trastorno de angustia, trastorno de ansiedad social y trastorno por estrés postraumático: Para el trastorno de angustia, el trastorno de ansiedad social y el trastorno postraumático, el tratamiento debe iniciarse con una dosis de 25 mg al día, y aumentar a 50 mg al día tras una semana.

La dosis diaria se puede aumentar en intervalos de 50 mg a lo largo de un periodo de varias semanas. La dosis máxima recomendada es de 200 mg al día.

##### **Uso en niños y adolescentes:**

Sertralina Teva® sólo debe usarse para tratar niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad que presenten TOC.

##### **Trastorno obsesivo-compulsivo:**

Niños de 6 a 12 años: La dosis de inicio recomendada es de 25 mg al día. Transcurrida una semana, su médico puede aumentarle la dosis a 50 mg al día. La dosis máxima es de 200 mg al día.

Adolescentes de 13 a 17 años: La dosis de inicio recomendada es de 50 mg al día. La dosis máxima es de 200 mg al día.

Si usted tiene problemas de hígado o de riñón, informe a su médico y siga las instrucciones que él le indique.

##### **Forma de administración:**

Sertralina Teva® se puede tomar con o sin alimentos.

Tome su medicamento una vez al día bien por la mañana o por la noche.

Su médico le indicará la duración del tratamiento con este medicamento. La duración dependerá de la naturaleza de su enfermedad y de su respuesta al tratamiento. Tr



algunas semanas hasta que sus síntomas comiencen a mejorar. El tratamiento de la enfermedad normalmente debe continuar durante 6 meses tras la mejoría.

#### **¿QUÉ DEBO HACER SI DEJO DE TOMAR UNA DOSIS?**

##### **Si olvidó tomar Sertralina Teva®**

No tome una dosis doble para compensar las dosis olvidadas. Si olvida tomar una dosis, tómela cuando se dé cuenta. Tome la siguiente dosis cuando le corresponda.

##### **Si interrumpe el tratamiento con Sertralina Teva®**

No interrumpa el tratamiento con Sertralina Teva® a menos que su médico se lo indique. Su médico querrá reducir gradualmente la dosis de Sertralina Teva® a lo largo de varias semanas antes de que deje definitivamente de tomar este medicamento. Si usted interrumpe el tratamiento de forma brusca puede experimentar efectos adversos tales como dolor de cabeza, entumecimiento, alteraciones del sueño, agitación o ansiedad, dolores de cabeza, náuseas, vómitos y temblor. Si usted presenta cualquiera de estos efectos adversos, o cualquier otro durante la interrupción de su tratamiento con Sertralina Teva®, por favor comuníquese con su médico.

Si tiene cualquier otra duda sobre el uso de este medicamento, pregunte a su médico o farmacéutico.

Ante cualquier duda consulte a su médico.

#### **¿QUÉ DEBO HACER EN CASO DE SOBREDOSIS?**

Los síntomas de sobredosis pueden incluir somnolencia, náuseas y vómitos, aceleración del ritmo cardíaco, temblores, agitación, mareo y en raras ocasiones inconsciencia.

Si toma más de la dosis recetada de Sertralina Teva®, consulte a su médico, o al Hospital más cercano o comuníquese a los centros de Toxicología: Hospital de Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247; Hospital Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-

#### **¿QUÉ PRECAUCIONES DEBO TOMAR DURANTE EL TIEMPO QUE SE UTILIZA EL MEDICAMENTO?**

##### **Advertencias y precauciones**

Consulte a su médico o farmacéutico antes de empezar a tomar Sertralina Teva®.

Los medicamentos no siempre son adecuados para todo el mundo. Antes de comenzar el tratamiento con Sertralina Teva® indique a su médico si padece o ha padecido anteriormente cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Si tiene epilepsia (ataques) o antecedentes de convulsiones. Si usted tiene antecedentes de convulsiones, llame a su médico inmediatamente.
- Si padece enfermedad maniaco-depresiva (trastorno bipolar), o esquizofrenia o si tiene un episodio maniaco, llame a su médico inmediatamente.
- Si tiene o anteriormente ha tenido pensamientos de hacerse daño o suicidarse (o de adelantarse a los pensamientos de suicidio y empeoramiento de su depresión o trastorno de ansiedad).
- Si tiene Síndrome Serotoninérgico. En raras ocasiones este síndrome puede presentarse cuando esté tomando ciertos medicamentos al mismo tiempo que sertralina. (Para ver los síntomas, lea Posibles efectos adversos). Su médico le avisará si usted ha presentado este síndrome anteriormente.
- Si tiene bajo nivel de sodio en sangre, ya que esta situación puede presentarse como consecuencia del tratamiento con Sertralina Teva®. También debe informar a su médico si está tomando cualquier medicamento para la hipertensión, ya que algunos medicamentos pueden alterar también los niveles de sodio en sangre.
- Si tiene una edad avanzada, ya que puede presentar mayor riesgo de tener niveles de sodio en sangre bajos (ver punto anterior).
- Si tiene una enfermedad hepática; su médico puede considerar que usted necesita una dosis menor de Sertralina Teva®.
- Si tiene diabetes; Sertralina Teva® puede alterar sus niveles de azúcar en sangre, lo que puede ser necesario ajustar la dosis de sus medicamentos para la diabetes.



- Si ha padecido trastornos hemorrágicos o ha estado tomando medicamentos que disminuyen la coagulación de la sangre [por ejemplo ácido acetilsalicílico (aspirina) o warfarina] o que puedan aumentar el riesgo de hemorragias.
- Si es un niño o adolescente menor de 18 años. Sertralina Teva® sólo debe usarse para tratar a niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad, que presentan un trastorno obsesivo compulsivo (TOC). Si va a ser tratado para este trastorno, su médico debe vigilarlo de cerca (vea más adelante "Niños y adolescentes").
- Si usted está recibiendo tratamiento electroconvulsivante (TEC).
- Si tiene algún trastorno ocular, como ciertos tipos de glaucoma (aumento de la presión intraocular).
- Si le han dicho que tiene una anomalía en la gráfica del corazón que se obtiene en un electrocardiograma (ECG), conocida como prolongación del intervalo QT.
- Si padece enfermedad cardíaca, tiene niveles bajos de potasio o de magnesio, antecedentes familiares de prolongación del QTc, frecuencia cardíaca baja o está tomando forma concomitante medicamentos que prolongan el intervalo QTc.

#### Disfunción sexual:

Aunque los cambios en el deseo sexual, desempeño sexual y satisfacción sexual y frecuencia se presentan como manifestaciones de un trastorno psiquiátrico, también pueden ser consecuencia del tratamiento farmacológico. En particular, cierta evidencia indica que los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRSs) pueden causar experiencias sexuales adversas.

#### Inquietud/Acatisia:

El uso de sertralina se ha asociado con inquietud desagradable y necesidad de moverse, a menudo acompañada por una incapacidad para permanecer sentado o de pie (acatisia). Esto sucede más a menudo durante las primeras semanas de tratamiento. Un aumento de estos síntomas puede ser perjudicial, por lo que si desarrolla estos síntomas, debería contactar con su médico.

#### Síntomas de retirada:

Los efectos secundarios relacionados con la suspensión del tratamiento (síntomas de retirada) son frecuentes, particularmente si la suspensión del tratamiento se realiza de forma abrupta. El riesgo de presentar síntomas de retirada depende de la duración del tratamiento, del ritmo al que se ha reducido la dosis. Generalmente estos síntomas son leves o moderados. Sin embargo, en algunos pacientes pueden ser graves. Estos síntomas suelen aparecer durante los primeros días tras la interrupción del tratamiento. En general, estos síntomas suelen desaparecer por sí solos y normalmente se resuelven en dos semanas. En algunos pacientes pueden durar más tiempo (2-3 meses o más). Se recomienda que al iniciar el tratamiento con sertralina, se reduzca gradualmente la dosis durante un periodo de varias semanas o incluso meses, y debe siempre acordar con su médico la mejor forma de suspender el tratamiento.

#### Pensamientos de suicidio y empeoramiento de su depresión o trastorno de ansiedad:

Si usted está deprimido y/o presenta trastornos de ansiedad, a veces pueden aparecer pensamientos de hacerse daño o de suicidarse. Esto puede aumentar al iniciar el tratamiento con antidepresivos, debido a que todos estos medicamentos tardan un tiempo en hacer efecto, que normalmente es de unas dos semanas pero a veces puede ser más tiempo.

#### **Es más probable que le suceda esto:**

- Si usted ya ha tenido previamente pensamientos de suicidio o de hacerse daño.
- Si es usted un adulto joven. Hay información de ensayos clínicos que muestra que existe un aumento del riesgo de conductas suicidas en adultos menores de 25 años con enfermedades psiquiátricas, que estaban siendo tratados con un antidepresivo.

Si usted tiene pensamientos de hacerse daño o suicidarse en cualquier momento, contacte con su médico o acuda al hospital inmediatamente.

Puede ser útil para usted explicarle a algún familiar o amigo cercano que usted está deprimido o que tiene un trastorno de ansiedad, y pedirles que lean este prospecto. Puede pedirle que le ayude a contactar con su médico.





también que le digan si piensan que su depresión o ansiedad está empeorando, o si preocupados por los cambios en su conducta.

#### **Niños y adolescentes**

Normalmente, sertralina no debe utilizarse en el tratamiento de niños y adolescentes de 18 años, salvo en el caso de pacientes con trastorno obsesivo-compulsivo. Los pacientes menores de 18 años tienen un mayor riesgo de efectos adversos como suicidio, pensamientos de hacerse daño o suicidarse (ideas de suicidio) y (predominantemente agresión, comportamiento de confrontación y reacción de ira) si están en tratamiento con esta clase de medicamentos. Pese a ello, es posible que decida prescribir Sertralina Teva® a un paciente menor de 18 años si considera que es conveniente para el paciente. Si su médico le ha recetado Sertralina Teva® y usted es menor de 18 años y desea discutir esta decisión, por favor vuelva a su médico. Debe informar a su médico si alguno de los síntomas que se detallan anteriormente aparece o empeora mientras usted está tomando Sertralina Teva®. A la vez, los efectos a largo plazo en la seguridad se refiere y relativos al crecimiento, la madurez y el aprendizaje (desarrollo físico y desarrollo conductual de Sertralina Teva® en este grupo de edad, todavía no están demostrados.

#### **Embarazo, lactancia y fertilidad**

Si está embarazada o en periodo de lactancia, cree que podría estar embarazada o tiene intención de quedarse embarazada, consulte a su médico o farmacéutico antes de tomar este medicamento.

No se ha establecido por completo la seguridad de sertralina en mujeres embarazadas. Si usted está embarazada, sólo se le administrará sertralina si su médico considera que el beneficio para usted supera cualquier posible riesgo para el bebé en desarrollo.

Asegúrese de que su médico sabe que está tomando Sertralina Teva®. Si lo toma durante el embarazo, especialmente durante los últimos 3 meses del mismo, los medicamentos Sertralina Teva® pueden incrementar el riesgo de una enfermedad grave en el bebé llamada hipertensión pulmonar persistente neonatal (HPPN), que hace que el bebé respire ruidosamente y tenga apariencia azulada. Estos síntomas comienzan habitualmente durante las primeras 24 horas después del nacimiento. Si le ocurriera a su bebé, contacte inmediatamente a su médico. Su bebé recién nacido puede tener otras enfermedades, que normalmente se detectan durante las primeras 24 horas después del nacimiento. Los síntomas incluyen:

- dificultad para respirar,
- piel azulada o demasiado caliente o fría,
- labios azules,
- vómitos o problemas en la alimentación,
- mucho cansancio, no poder dormir o llorar mucho,
- rigidez o disminución del tono muscular,
- temblores, inquietud o convulsiones,
- aumento de las reacciones reflejas,
- irritabilidad,
- niveles bajos de azúcar.

Si su bebé tiene alguno de estos síntomas al nacer, o usted está preocupado por la salud de su bebé, consulte a su médico para que le aconseje.

Hay indicios que indican que sertralina pasa a la leche materna. Por ello, sertralina no debe usarse en mujeres mientras dan el pecho si su médico considera que el beneficio supera cualquier posible riesgo para el niño.

En estudios con animales se ha visto que algunos medicamentos como la sertralina pueden reducir la calidad del esperma. Teóricamente esto podría afectar a la fertilidad sin embargo, no se ha determinado el impacto en la fertilidad en humanos.

#### **Conducción y uso de máquinas**

Los medicamentos psicotrópicos como sertralina pueden afectar a su capacidad para conducir o utilizar máquinas.



o utilizar máquinas. Por lo tanto, no conduzca ni maneje maquinaria pesada, hasta que se sepa cómo afecta este medicamento a su capacidad para desarrollar estas actividades.

Este producto contiene lactosa. Si posee intolerancia a la galactosa, insuficiencia de absorción insuficiente de glucosa o galactosa, no debe consumir este producto.

## ¿CUÁLES SON LOS EFECTOS ADVERSOS QUE PUEDE TENER SERTRALINA?

Al igual que todos los medicamentos, Sertralina Teva® puede tener efectos adversos, pero no todas las personas los sufren.

El efecto adverso más común son las náuseas. Los efectos adversos dependen de la dosis y a menudo desaparecen o disminuyen al continuar el tratamiento.

### Informe a su médico inmediatamente:

Si experimenta cualquiera de los siguientes síntomas después de tomar este medicamento, ya que estos síntomas pueden ser graves.

- Si usted desarrolla una erupción cutánea grave que causa ampollas (síndrome multiforme), (puede afectar a la boca y a la lengua). Estos pueden ser signos de una enfermedad conocida como Síndrome de Stevens Johnson o Necrólisis Epidérmica Tóxica (NET). En estos casos su médico interrumpirá el tratamiento.
- Reacción alérgica o alergia, que puede presentar síntomas como erupción o picor, problemas al respirar, pitidos, hinchazón de los párpados, de la cara o de la lengua.
- Si usted presenta agitación, confusión, diarrea, aumento de la temperatura corporal, sudoración excesiva y aceleración del pulso. Estos son síntomas de un síndrome serotoninérgico. En raras ocasiones este síndrome puede presentarse cuando se toma tomando ciertos medicamentos al mismo tiempo que sertralina. Puede ser grave y su médico decida interrumpir el tratamiento.
- Si usted presenta color amarillento de la piel y de los ojos, los cuales pueden ser un signo de daño en el hígado.
- Si presenta síntomas depresivos con ideas de hacerse daño o suicidarse (pensamientos de suicidio).
- Si tras iniciar el tratamiento con Sertralina Teva® comienza a tener síntomas de inquietud y no es capaz de sentarse ni de estar de pie. Debe informar a su médico si comienza a sentir inquietud.
- Si usted tiene un ataque (convulsiones).
- Si usted tiene un episodio maniaco.

### Muy frecuentes (pueden afectar a más de 1 de cada 10 pacientes):

Insomnio, mareo, somnolencia, dolor de cabeza, diarrea, sensación de malestar, problemas de eyaculación y fatiga.

### Frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 10 pacientes):

- resfriado (de pecho), dolor de garganta, moqueo,
- falta del apetito, aumento de apetito,
- ansiedad, depresión, agitación, libido disminuida, nerviosismo, sentimientos de culpa, pesadillas, rechinar de dientes,
- temblor, problemas de movimientos musculares (tales como movimientos involuntarios de músculos)\*, tensión en los músculos, dificultad al caminar y rigidez, espasmos y movimientos involuntarios de músculos)\*, entumecimiento y hormigueo, tensión en los músculos, falta de concentración, gusto anormal,
- alteraciones visuales,
- pitido en los oídos,
- palpitaciones,
- sofocos,
- bostezos,
- malestar de estómago, estreñimiento, dolor abdominal, vómitos, gases,



- aumento de la sudoración, erupción,
- dolor de espalda, dolor en las articulaciones, dolor de los músculos,
- irregularidad en el ciclo menstrual, disfunción eréctil,
- malestar, dolor en el pecho, debilidad, fiebre,
- aumento de peso,
- lesión.

**Poco frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 100 pacientes):**

- gastroenteritis, infección de oído,
- tumor,
- hipersensibilidad, alergia estacional,
- bajos niveles de hormonas tiroideas,
- pensamientos suicidas, comportamiento suicida\*, trastornos psicóticos, pesadillas anormales, falta de cuidado, alucinaciones, agresión, exceso de felicidad, paranoia,
- amnesia, disminución de la sensibilidad, contracciones involuntarias de los músculos, desmayos, movimientos continuos, migraña, convulsiones, mareo al ponerse de pie, coordinación anormal, trastornos del habla,
- pupilas dilatadas,
- dolor de oído,
- pulso acelerado, problemas de corazón,
- problemas de hemorragias (tales como hemorragia de estómago)\*, tensión arterial elevada, sofocos, sangre en orina,
- falta de aliento, hemorragia nasal, dificultad al respirar posiblemente ruidosa,
- heces negras, trastornos en los dientes, inflamación del esófago, problemas en la lengua, hemorroides, aumento de la salivación, dificultad para tragar, eructos en la lengua,
- hinchazón de ojos, urticaria, caída del pelo, picor, manchas moradas de la piel, problemas en la piel con ampollas, piel seca, hinchazón de la cara, sudor frío,
- artrosis, sacudidas musculares, calambres musculares\*, debilidad muscular,
- aumento de la frecuencia de orinar, trastornos urinarios, retención urinaria, infección urinaria, aumento de la cantidad de orina, necesidad de orinar por la noche,
- disfunción sexual, sangrado vaginal excesivo, hemorragia vaginal, disfunción sexual femenina,
- piernas hinchadas, escalofríos, dificultad para andar, sed,
- aumento de los niveles de enzimas hepáticas, pérdida de peso,
- **Se han notificado casos de pensamiento y comportamiento suicida durante el tratamiento con sertralina o poco después de su interrupción.**

**Raros (pueden afectar hasta 1 de cada 1.000 pacientes):**

- diverticulitis, hinchazón de los ganglios linfáticos, descenso de plaquetas, disminución del número de glóbulos blancos,
- reacción alérgica grave,
- problemas endocrinos,
- colesterol elevado, problemas para controlar los niveles de azúcar en sangre (diabetes), disminución de azúcar en sangre, aumento de los niveles de azúcar en sangre, alto nivel de sal en sangre,
- síntomas físicos debidos al estrés o a emociones, pesadillas anormales, dependencia a los medicamentos, sonambulismo, eyaculación precoz,
- coma, movimientos anormales, dificultad de movimiento, sensibilidad anormal, jaqueca fuerte repentina (que puede ser un signo de una enfermedad grave conocida como síndrome de vasoconstricción cerebral reversible (SVCR)), alucinaciones sensoriales,
- aparición de manchas en el campo visual, glaucoma, visión doble, daño de la córnea y los ojos, sangre en el ojo, pupilas de tamaño desigual, visión anormal, problemas de lacrimación,
- ataque cardíaco, mareo, desmayo o molestias en el pecho que podrían ser signos de



- cambios en la actividad eléctrica (vista en el electrocardiograma) o ritmo anormal del corazón, disminución del ritmo cardiaco,
- problemas de circulación en los brazos y en las piernas,
  - respiración acelerada, formación progresiva de cicatrices en el tejido pulmonar (enfermedad pulmonar intersticial)\*, espasmo de garganta, dificultad al hablar, respiración más lenta, hipo,
  - ulceración de la boca, pancreatitis, sangre en heces, ulceración de la lengua, llagas en la boca,
  - problemas con la función del hígado, problemas graves de función hepática, piel y ojos amarillentos (ictericia),
  - reacción cutánea al sol, hinchazón de la piel\*, textura anormal del pelo, olor anormal de la piel, erupción capilar,
  - rotura del tejido muscular, trastorno de los huesos,
  - orinar entrecortado, volumen urinario disminuido,
  - secreción de las mamas, sequedad vaginal, secreción genital, dolor y enrojecimiento del pene y prepucio, aumento del pecho, erección prolongada,
  - hernia, tolerancia disminuida al medicamento,
  - aumento de los niveles de colesterol, pruebas analíticas anormales, semen anormal, problemas de coagulación,
  - relajación del procedimiento de los vasos sanguíneos.

**Frecuencia no conocida: no puede estimarse a partir de los datos disponibles:**

- bloqueo mandibular,
- incontinencia urinaria durante el sueño.

**Otros efectos adversos en niños y adolescentes**

En los ensayos clínicos en niños y adolescentes, los efectos adversos fueron generalmente similares a los notificados en adultos (ver arriba). Los efectos adversos más frecuentes en niños y adolescentes fueron dolor de cabeza, insomnio, diarrea y náuseas.

**Síntomas que pueden aparecer cuando se interrumpe el tratamiento**

Si interrumpe bruscamente el tratamiento de este medicamento, puede que experimente efectos adversos como mareos, entumecimiento, alteraciones del sueño, agitación o ansiedad, dolores de cabeza, náuseas, vómitos y temblor.

Se ha observado un incremento del riesgo de fractura de huesos en pacientes que toman este tipo de medicamentos.

Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

*"Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT: <http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234".*

**¿CÓMO DEBO CONSERVAR SERTRALINA TEVA®?**

Conservar en su envase original, a temperatura ambiente hasta 30°C.

**PRESENTACIONES**

Envases conteniendo 20, 30 y 60 comprimido recubiertos.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° XX.XXX.

Elaborador y acondicionador: IVAX Argentina S.A., Juan José Castelli N°6701, Villa Adelina, Buenos Aires, Argentina.

Elaborador alternativo: Steigen S.R.L., Le Corbusier N°2881, Tortuguitas, Buenos Aires, Argentina.

Acondicionador alternativo: Helion Pharma S.A., Cuenca N°648 Villa Lynch (Pdo. Gral. San Martín, Buenos Aires, Argentina.

# teva

Comercializado por: IVAX ARGENTINA S.A.- Suipacha 1111 - Piso 18 (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Bs. As.

Directora Técnica: Rosana B. Colombo (Farmacéutica)

Para mayor información contactarse al 0800-666-3342.

## MANTENER LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta profesional.

Fecha de última revisión: ..../.....

[LOGO]



anmat

GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483



anmat

BIRNIE Débora Marina  
CUIL 27261238557



anmat

LIMERES Manuel Rodolfo  
CUIL 20047031932



## PROSPECTO PARA PRESCRIBIR

### **SERTRALINA TEVA® SERTRALINA 50mg y 100mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

INDUSTRIA ARGENTINA

VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA – FSI IV

#### **FORMULA:**

**Cada comprimido recubierto de 50 mg de Sertralina Teva® contiene:**

Sertralina Clorhidrato 55.95 mg (equivalente a 50mg de Sertralina)

Excipientes: Lactosa c.s.p 200.00mg, Povidona K30 8.00mg, Almidón glicolato de sodio 6.00mg, Celulosa microcristalina 49.05mg, Estearato de magnesio 2.00mg, Hiperbromelosa\* 3.69mg, Dióxido de titanio\* 1.77mg, Triacetina\* 0.54mg.

**Cada comprimido recubierto de 100mg de Sertralina Teva® contiene:**

Sertralina Clorhidrato 111.90 mg (equivalente a 100mg de Sertralina)

Excipientes: Lactosa c.s.p 400.00mg, Povidona K30 16.0mg, Almidón glicolato de sodio 12.00mg, Celulosa microcristalina 98.10mg, Estearato de magnesio 4.00mg, Hiperbromelosa\* 7.38mg, Dióxido de titanio\* 3.54mg, Triacetina\* 1,08mg.

(\*Bajo el nombre comercial Opadry Y-1 18128-A.

El comprimido de Sertralina Teva® se puede dividir en dosis iguales a través de su ranura.

#### **ACCION TERAPEUTICA**

Grupo farmacoterapéutico: Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS), código ATC: N06AB06.

#### **INDICACIONES**

Sertralina está indicada en el tratamiento de:

Episodios depresivos mayores. Prevención de reaparición de episodios depresivos mayores.

Trastorno de angustia, con o sin agorafobia.

Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) en adultos y pacientes pediátricos de 6-17 años.

Trastorno de ansiedad social (fobia social).

Trastorno por estrés post-traumático (TEPT).

#### **CARACTERISTICAS FARMACOLOGICAS/PROPIEDADES**

##### **ACCION FARMACOLOGICA**

##### **Mecanismo de acción**

Sertralina es un inhibidor potente y selectivo de la recaptación neuronal in vitro de serotonina (5-HT) que potencia los efectos de la misma en animales. Sólo ejerce un efecto muy leve sobre la recaptación neuronal de noradrenalina y dopamina. A dosis clínicas, sertralina bloquea la captación de serotonina por las plaquetas humanas. Carece de actividad estimulante, anticolinérgica o cardiotoxica en animales. En ensayos clínicos controlados en voluntarios sanos, sertralina no produjo sedación y no interfirió con la función psicomotora. De acuerdo con esta acción inhibitoria selectiva de la recaptación de 5-HT, sertralina no potencia la actividad catecolaminérgica. Sertralina no presenta afinidad por los receptores muscarínicos (colinérgicos), serotoninérgicos, dopaminérgicos, adrenérgicos, histaminérgicos, receptores del GABA o de benzodiazepinas. La administración crónica de sertralina en animales se asoció con una disminución de la sensibilidad de los receptores noradrenérgicos cerebrales similar a la observada con otros medicamentos antidepresivos y antiobsesivos clínicamente eficaces.

Sertralina no ha demostrado potencial de abuso. En un ensayo clínico aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo de predisposición de abuso relativo de sertralina, alprazolam y d-anfetamina en seres humanos, sertralina no produjo efectos subjetivos positivos indicativos de



potencial de abuso. Por el contrario, los sujetos valoraron a alprazolam y a d-anfetamina de forma significativamente mayor que a placebo, en las medidas de adicción al medicamento, euforia y potencial de abuso. Sertralina no produjo ni la estimulación ni la ansiedad asociada con d-anfetamina ni tampoco la sedación y la alteración psicomotora asociada con alprazolam. Sertralina no funciona como un potenciador positivo en monos rhesus entrenados para auto-administrarse cocaína, ni sustituye como estímulo discriminativo a d-anfetamina o pentobarbital en los monos rhesus.

## PROPIEDADES FARMACOCINÉTICAS

### Absorción

En humanos, tras una dosis oral única diaria entre 50 y 200 mg, administrada durante 14 días, las concentraciones plasmáticas máximas de sertralina se alcanzan entre las 4,5 y 8,4 horas tras su administración. Los alimentos no modifican significativamente la biodisponibilidad de los comprimidos de sertralina.

### Distribución

Aproximadamente el 98% del fármaco en sangre está unido a proteínas plasmáticas.

### Biotransformación

Sertralina sufre un extenso metabolismo hepático de primer paso.

De acuerdo a los datos clínicos e in vitro, se puede concluir que sertralina se metaboliza por múltiples vías incluyendo CYP3A4, CYP2C19 y CYP2B6. In vitro, sertralina y su metabolito principal, desmetil-sertralina, son también sustratos de la glicoproteína P.

### Eliminación

La semivida de eliminación media de sertralina es de aproximadamente 26 horas (varía entre 22-36 horas). De acuerdo a la semivida de eliminación terminal, existe una acumulación de aproximadamente dos veces hasta alcanzar las concentraciones del estado estacionario, las cuales se alcanzan tras una semana de tratamiento con una única dosis diaria. La semivida de la N-desmetilsertralina varía entre 62 y 104 horas. Tanto sertralina como N-desmetilsertralina se metabolizan ampliamente en el hombre, y los metabolitos resultantes se excretan en heces y orina en la misma proporción. Sólo una pequeña cantidad (<0,2%) de sertralina no alterada se excreta en la orina.

### Linealidad/No linealidad

Sertralina muestra una farmacocinética proporcional a la dosis en el rango de 50 a 200 mg.

## ***Poblaciones Especiales:***

### *Población pediátrica con TOC*

La farmacocinética de sertralina ha sido estudiada en 29 pacientes pediátricos de entre 6-12 años de edad, y 32 pacientes adolescentes de entre 13-17 años de edad. A los pacientes se les fue ajustando gradualmente la dosis durante 32 días hasta 200 mg/día, bien con una dosis de inicio de 25 mg e incrementos de dosis, o con una dosis de inicio de 50 mg e incrementos sucesivos. La pauta de 25 mg y la de 50 mg fueron igualmente toleradas. Para la dosis de 200 mg, en el estado estacionario los niveles plasmáticos de sertralina en el grupo de 6-12 años fueron aproximadamente un 35% mayores que los observados en el grupo de 13-17 años y un 21% mayores que los observados en el grupo de referencia de adultos. En cuanto al aclaramiento, no hubo diferencias significativas entre chicos y chicas. Por tanto, en niños, especialmente con bajo peso corporal, se recomienda una dosis de inicio pequeña y unos incrementos de ajuste de dosis de 25 mg. Los adolescentes pueden ser dosificados como adultos.

### *Adolescentes y personas de edad avanzada*

El perfil farmacocinético en adolescentes o personas de edad avanzada no difiere significativamente del de los adultos entre 18 y 65 años.

### *Insuficiencia hepática*

En pacientes con daño hepático, la semivida de sertralina se prolonga y el ABC se encuentra aumentado en tres veces.



#### Insuficiencias renal

En pacientes con alteración renal moderada-grave, no hubo acumulación significativa de sertralina.

#### Farmacogenómica

Los niveles plasmáticos de sertralina fueron aproximadamente un 50% mayores en las personas que son metabolizadores lentos de CYP2C19 en comparación con aquellos que son metabolizadores rápidos. La relevancia clínica no está clara, y es necesario por tanto realizar el ajuste de dosis a los pacientes basándose en la respuesta clínica.

#### Población pediátrica

No se dispone de datos en niños menores de 6 años de edad.

### **POSOLOGIA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN**

#### Inicio del tratamiento

##### *Depresión y TOC*

El tratamiento con sertralina debe iniciarse con una dosis de 50 mg/día.

##### *Trastorno de angustia, TEPT y Trastorno de ansiedad social*

El tratamiento debe comenzar con 25 mg/día. Tras una semana, se ha de incrementar la dosis a 50 mg una vez al día. Se ha demostrado que este régimen de dosis reduce la frecuencia de efectos adversos, característicos del trastorno de angustia, que aparecen al inicio del tratamiento.

#### Ajuste de dosis

##### *Depresión, TOC, Trastorno de angustia, Trastorno de ansiedad social y TEPT*

Los pacientes que no respondan a una dosis de 50 mg pueden beneficiarse del incremento de la dosis. Los cambios de dosis se deberán realizar en rangos de 50 mg, a intervalos de al menos una semana y hasta un máximo de 200 mg/día. Dado que la semivida de eliminación de sertralina es de 24 horas, los cambios de dosis no deberán hacerse en intervalos de menos de 1 semana.

La aparición del efecto terapéutico puede observarse en 7 días. Sin embargo, normalmente se necesitan periodos más largos para obtener una respuesta terapéutica, especialmente en TOC.

#### Mantenimiento

Durante el tratamiento a largo plazo, la dosis debe ajustarse al nivel mínimo eficaz, con ajustes posteriores dependiendo de la respuesta terapéutica.

##### *Depresión*

El tratamiento a largo plazo puede ser apropiado para prevenir la reaparición de episodios depresivos mayores (EDM). En la mayoría de los casos, la dosis recomendada para prevenir la reaparición de EDM es la misma que la que se ha venido utilizando durante el tratamiento de los episodios. Los pacientes con depresión deben ser tratados durante un periodo de tiempo suficiente, de al menos 6 meses, para asegurar que no presentan síntomas.

##### *Trastorno de angustia y TOC*

En pacientes con trastorno de angustia y TOC se debe evaluar regularmente la continuidad del tratamiento, ya que en estos trastornos no se ha demostrado que el tratamiento continuado prevenga las recaídas.

#### Pacientes de edad avanzada

Los pacientes de edad avanzada deben ser tratados con precaución ya que estos pacientes pueden presentar un mayor riesgo de hiponatremia.





#### Pacientes con insuficiencia hepática

El uso de sertralina en pacientes con enfermedad hepática debe abordarse con precaución. En pacientes con insuficiencia hepática se debe utilizar una dosis más baja o con menor frecuencia de dosis. No se debe utilizar sertralina en casos de insuficiencia hepática grave que no hay datos clínicos disponibles.

#### Pacientes con insuficiencia renal

No es necesario ajustar la dosis en pacientes con insuficiencia renal.

#### Población pediátrica

##### *Niños y adolescentes con trastorno obsesivo compulsivo*

De 13 – 17 años: El tratamiento debe iniciarse con 50 mg una vez al día.

De 6-12 años: El tratamiento debe iniciarse con 25 mg una vez al día. La dosis debe incrementarse a 50 mg una vez al día, tras una semana.

En caso de no obtener la respuesta deseada, las siguientes dosis pueden incrementarse en intervalos de 50 mg a lo largo de un periodo de varias semanas. La dosis máxima recomendada es de 150 mg/día. Sin embargo, el menor peso corporal de los niños en comparación con el de los adultos debe tenerse en cuenta al aumentar la dosis por encima de 50 mg. Los cambios de dosis deben hacerse en intervalos de menos de 1 semana.

No se ha demostrado eficacia en pacientes pediátricos para el trastorno de depresión. No hay datos disponibles en niños menores de 6 años.

#### Forma de administración

Sertralina se debe administrar una vez al día, bien por la mañana o por la noche.

Los comprimidos de sertralina se pueden administrar con o sin alimentos.

#### *Síntomas de retirada observados al discontinuar el tratamiento con sertralina*

Debe evitarse la interrupción brusca del tratamiento. Cuando se suspenda el tratamiento con sertralina, la dosis debe reducirse gradualmente durante un periodo de, al menos, 2 semanas, para reducir el riesgo de que aparezcan reacciones de retirada. Si después de la disminución de la dosis o durante la suspensión del tratamiento, aparecen síntomas que el paciente no pueda tolerar, se debe valorar la necesidad de restablecer la dosis anterior previamente. Posteriormente, el médico puede continuar disminuyendo la dosis de forma más gradual.

### **CONTRAINDICACIONES**

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

Está contraindicado el tratamiento concomitante con inhibidores de la monoaminooxidasa (IMAOs) irreversibles debido al riesgo de síndrome serotoninérgico, con síntomas tales como agitación, temblor e hipertermia. No debe iniciarse el tratamiento con sertralina hasta 14 días después de haber suspendido el tratamiento con un IMAO irreversible. El tratamiento con sertralina se debe suspender al menos 7 días antes de iniciar el tratamiento con un IMAO irreversible.

Está contraindicada la administración concomitante con pimozida.

### **ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES**

#### Síndrome Serotoninérgico (SS) o Síndrome Neuroléptico Maligno (SNM)

Se han notificado casos de desarrollo de síndromes potencialmente amenazantes para la vida como el Síndrome Serotoninérgico (SS) o el Síndrome Neuroléptico Maligno (SNM) durante el tratamiento con ISRSs, incluyendo la sertralina. El riesgo de SS o SNM con sertralina aumenta tras la administración concomitante de otros medicamentos serotoninérgicos (incluyendo otros antidepresivos serotoninérgicos, anfetaminas, triptanes), con medicamentos que alteran el metabolismo de la serotonina (incluyendo los IMAOs, por ejemplo



metileno), antipsicóticos y otros antagonistas dopaminérgicos, y con medicamentos opiáceos. Se recomienda una monitorización de los pacientes por si aparecieran signos o síntomas de SS o SNM.

#### Cambio de tratamiento de otros Inhibidores Selectivos de la Recaptación de Serotonina (ISRS) o medicamentos antidepresivos o antiobsesivos a sertralina

La experiencia clínica controlada en relación al tiempo óptimo de cambio de los ISRS antidepresivos o antiobsesivos a sertralina es limitada. En esta situación, debe realizarse un juicio clínico cuidadoso y prudente, particularmente cuando se proceda a cambiar un medicamento de acción prolongada, como la fluoxetina.

#### Otros fármacos serotoninérgicos, por ejemplo, triptófano, fénfluramina y agonistas 5-HT

La administración conjunta de sertralina con otros medicamentos que potencian los efectos de la neurotransmisión serotoninérgica, tales como anfetaminas, triptófano, fénfluramina, agonistas 5-HT o el medicamento a base de plantas, Hierba de San Juan (*Hypericum perforatum*), se ha de realizar con precaución y se ha de evitar siempre que sea posible, debido a una posible interacción farmacodinámica.

#### Prolongación del QTc/Torsade de Pointes (TdP)

Se han notificado casos de prolongación del QTc y TdP durante el uso post-comercialización de sertralina. La mayoría de las notificaciones tuvieron lugar en pacientes con otros factores de riesgo para la prolongación del QTc/TdP. El efecto sobre la prolongación del QTc se confirmó en un estudio específico para evaluar el QTc en voluntarios sanos, con una relación de exposición-respuesta positiva estadísticamente significativa. Por lo tanto, sertralina debe utilizarse con precaución en pacientes con factores de riesgo adicionales para la prolongación del QTc como, por ejemplo, cardiopatía, hipopotasemia o hipomagnesemia, antecedentes familiares de prolongación del QTc, bradicardia y el uso concomitante de medicamentos que prolongan el intervalo QTc.

#### Activación de hipomanía o manía

Se han notificado casos de aparición de síntomas de manía/hipomanía en una pequeña proporción de pacientes tratados con medicamentos antidepresivos y antiobsesivos comercializados, incluyendo sertralina. Por tanto, sertralina se ha de utilizar con precaución en pacientes con antecedentes de manía/hipomanía. Estos pacientes deben de ser cuidadosamente vigilados por su médico. Se debe interrumpir el tratamiento con sertralina en cualquier paciente que entre en una fase de manía.

#### Esquizofrenia

Los síntomas psicóticos pueden llegar a agravarse en pacientes con esquizofrenia.

#### Convulsiones

Pueden aparecer convulsiones durante el tratamiento con sertralina por lo que se debe evitar su administración en pacientes con epilepsia inestable, y en los pacientes con epilepsia controlada se deberá realizar un cuidadoso seguimiento. Se debe interrumpir el tratamiento con sertralina en cualquier paciente que desarrolle convulsiones.

#### Suicidio/ideación suicida/intento de suicidio o empeoramiento clínico

La depresión está asociada con un aumento del riesgo de pensamientos suicidas, auto-agresión y suicidio (acontecimientos relacionados con el suicidio). Este riesgo persiste hasta que se alcanza una remisión significativa. Dado que la mejoría puede no alcanzarse durante las primeras semanas o más de tratamiento, los pacientes deben ser estrechamente vigilados hasta que se obtenga dicha mejoría. La experiencia clínica indica que, en general, el riesgo de suicidio puede aumentar en los primeros estadios de la recuperación.

Sertralina también se prescribe en otros trastornos psiquiátricos que, en ocasiones, pueden asociarse con un aumento del riesgo de acontecimientos relacionados con el suicidio. Además, estos trastornos pueden presentarse conjuntamente con el trastorno de depresión mayor. Por tanto, en los pacientes con otros trastornos psiquiátricos se deben tomar las mismas precauciones que las descritas para los pacientes con trastornos de depresión mayor.

Los pacientes con antecedentes de comportamiento suicida, o aquellos que presentan un grado significativo de ideas suicidas previas al inicio del tratamiento, son los que muestran mayor riesgo de pensamientos suicidas o intentos de suicidio, y por lo tanto deben ser muy cuidadosamente vigilados durante el tratamiento. Un meta-análisis de ensayos clínicos con

medicamentos antidepresivos, controlados con placebo, en pacientes adultos con trastornos psiquiátricos, ha mostrado un riesgo mayor de conducta suicida en pacientes menores de 18 años tratados con antidepresivos que con placebo.

Se debe supervisar cuidadosamente a los pacientes durante el tratamiento, particularmente aquellos de alto riesgo, especialmente en las fases iniciales del tratamiento y en los cambios en la dosis. Los pacientes (y sus cuidadores) deben ser alertados sobre la necesidad de vigilar la aparición de cualquier empeoramiento clínico, conducta o pensamientos, así como cambios en la conducta del paciente, y buscar atención médica inmediata si se presentan nuevos síntomas.

#### Población pediátrica

Sertralina no debe utilizarse en el tratamiento de niños y adolescentes menores de 18 años excepto en los pacientes de 6 a 17 años con trastorno obsesivo compulsivo o con comportamientos relacionados con el suicidio (intentos e ideas de suicidio), y los trastornos de conducta (mayoritariamente agresión, comportamientos oposicionistas e ira) fueron observados con mayor frecuencia en ensayos clínicos en niños y adolescentes tratados con antidepresivos frente a aquellos tratados con placebo. No obstante, si por una necesidad clínica se decide iniciar el tratamiento, el paciente debe ser cuidadosamente monitorizado para detectar la aparición de síntomas de suicidio. Además, sólo se encuentra disponible una evidencia limitada relativa a datos sobre la seguridad a largo plazo en niños y adolescentes con respecto a efectos sobre el crecimiento, la madurez sexual y el desarrollo cognitivo y conductivo. Se ha notificado unos pocos casos de crecimiento retardado y pubertad retrasada en ensayos de comercialización. La relevancia clínica y la causalidad no están aún claras. Los médicos deben vigilar a los pacientes pediátricos durante tratamientos a largo plazo para detectar anomalías en el crecimiento y el desarrollo.

#### Sangrado anormal/Hemorragia

Se han notificado casos de hemorragias anormales durante el tratamiento con sertralina, incluyendo hemorragias cutáneas (equimosis y púrpura) y otros acontecimientos hemorrágicos tales como hemorragia gastrointestinal o ginecológica, incluyendo hemorragias menstruales. Por tanto, se debe tener precaución en pacientes tratados con ISRS, y en especial en aquellos que usan concomitantemente otros medicamentos que afectan a la función plaquetaria, por ejemplo: anticoagulantes, antipsicóticos atípicos y fenotiazinas, la mayoría de los antidepresivos tricíclicos, el ácido acetilsalicílico y los antiinflamatorios no esteroideos, así como en pacientes con antecedentes de trastornos hemorrágicos.

#### Hiponatremia

Puede aparecer hiponatremia a consecuencia del tratamiento con ISRS o ISRN, particularmente con sertralina. En muchos casos, la hiponatremia parece ser consecuencia de un síndrome de secreción inadecuada de hormona antidiurética (SIADH). Se han notificado casos de hiponatremia con sodio inferiores a 110 mmol/l.

Los pacientes de edad avanzada pueden presentar mayor riesgo de desarrollar hiponatremia cuando son tratados con ISRS y ISRN.

También pueden tener un mayor riesgo los pacientes que toman diuréticos o aquellos que en otras circunstancias tienen un menor volumen intravascular (ver Uso en pacientes de edad avanzada). En pacientes con hiponatremia sintomática se debe considerar la interrupción del tratamiento con sertralina y se establecerán las intervenciones médicas apropiadas. Los síntomas de la hiponatremia incluyen cefalea, dificultad en la concentración, alteración de la memoria, confusión, debilidad e inestabilidad que puede dar lugar a caídas. Los síntomas asociados a los casos más graves y/o agudos incluyen alucinaciones, convulsiones, coma, parada respiratoria y muerte.

Síntomas de retirada observados al suspender el tratamiento con sertralina

Cuando se suspende el tratamiento es frecuente que aparezcan síntomas de retirada, particularmente si la suspensión del tratamiento se realiza de forma brusca. En los ensayos clínicos la incidencia de reacciones de retirada notificadas, entre los pacientes tratados con sertralina, fue del 23% en aquellos que suspendieron el tratamiento con sertralina y del 12% en aquellos que continuaron recibiendo el tratamiento con sertralina.

El riesgo de aparición de síntomas de retirada puede depender de varios factores entre los que se encuentran la duración y la dosis del tratamiento, y el ritmo de reducción de



reacciones notificadas con mayor frecuencia son mareos, alteraciones sensoriales (incluyendo parestesia), alteraciones del sueño (incluyendo insomnio y pesadillas), agitación o ansiedad, náuseas y/o vómitos, temblor y cefalea. Generalmente estos síntomas son leves o moderados, sin embargo en algunos pacientes pueden ser graves. Estos síntomas suelen presentarse durante los primeros días de discontinuación del tratamiento aunque se han notificado en raras ocasiones casos de pacientes en los que han aparecido estos síntomas tras olvidar una dosis de forma inadvertida. Generalmente estos síntomas son autolimitados y normalmente se resuelven en 2 semanas, aunque en algunos pacientes su duración se puede prolongar (2-3 meses o más). Por tanto se aconseja que al suspender el tratamiento, se reduzca gradualmente la dosis de sertralina durante un periodo de varias semanas o incluso meses de acuerdo con las necesidades de cada paciente.

#### Acatisia/ inquietud psicomotora

El uso de sertralina se ha asociado con el desarrollo de acatisia, caracterizada por una inquietud subjetivamente desagradable o angustiosa y la necesidad de moverse, a menudo acompañada por una incapacidad para permanecer sentado o de pie. Es más probable que esto suceda durante las primeras semanas de tratamiento. En los pacientes que desarrollan estos síntomas, puede ser perjudicial un incremento de la dosis.

#### Insuficiencia hepática

Sertralina se metaboliza ampliamente por el hígado. Un estudio farmacocinético de dosis múltiples en sujetos con cirrosis leve estable demostró una prolongación de la semivida de eliminación y una AUC y Cmax aproximadamente tres veces mayores en estos pacientes en comparación con sujetos normales. No hubo diferencias significativas en la unión a proteínas plasmáticas observada entre los dos grupos. El uso de sertralina en pacientes con enfermedad hepática debe realizarse con precaución. Si sertralina se administra a pacientes con insuficiencia hepática, debe considerarse una reducción de la dosis o de la frecuencia de administración. No se debe utilizar sertralina en pacientes con insuficiencia hepática grave.

#### Insuficiencia renal

Sertralina se metaboliza ampliamente en el hígado, y la excreción de fármaco inalterado en orina es una vía de eliminación poco importante. En estudios con pacientes con insuficiencia renal de leve a moderada (aclaramiento de creatinina 30-60 ml/min), o con insuficiencia renal de moderada a grave (aclaramiento de creatinina 10-29 ml/min), los parámetros farmacocinéticos tras la administración de dosis múltiples (AUC<sub>0-24</sub> o C<sub>max</sub>) no se diferenciaron de forma significativa respecto a los controles. No es necesario realizar ajuste de la dosis de sertralina en función del grado de insuficiencia renal.

#### Uso en pacientes de edad avanzada

Más de 700 pacientes de edad avanzada (> 65 años) han participado en ensayos clínicos. El perfil y la incidencia de reacciones adversas en los ancianos fue similar al de los pacientes más jóvenes.

Sin embargo, los ISRS o ISRN, incluyendo sertralina, se han asociado con casos de hiponatremia clínicamente significativa en pacientes de edad avanzada, los cuales pueden tener un mayor riesgo de presentar este acontecimiento).

#### Diabetes

En pacientes con diabetes, el tratamiento con un ISRS puede alterar el control glucémico. Puede ser necesario el ajuste de dosis de insulina y/ o del hipoglucemiante oral.

#### Tratamiento electroconvulsivante (TEC)

No existen estudios clínicos que establezcan los riesgos o beneficios del uso combinado de TEC y sertralina.

#### Jugo de pomelo

No se recomienda la administración de sertralina con jugo de pomelo.

#### Interferencia con pruebas de detección de orina

Se han notificado falsos positivos en los inmunoensayos de orina para benzodiazepinas en pacientes que estaban tomando sertralina. Esto es debido a la falta de especificidad de las pruebas realizadas. Se pueden esperar falsos positivos en las pruebas durante varios días después de haber discontinuado el tratamiento con sertralina. Las pruebas confirmatorias como la cromatografía de gases o la espectrometría de masas podrán distinguir sertralina de las benzodiazepinas.

## Glaucoma de ángulo cerrado

Los ISRS incluyendo sertralina pueden tener un efecto sobre el tamaño de la pupila dando lugar a midriasis. Este efecto midriático tiene la capacidad de estrechar el ángulo dando lugar a un aumento de la presión intraocular y glaucoma de ángulo cerrado, especialmente en pacientes con mayor predisposición. Por lo tanto, sertralina ha de usarse con precaución en pacientes con glaucoma de ángulo cerrado o con historial de glaucoma.

## Disfunción sexual femenina y masculina con los ISRS

Aunque los cambios en el deseo sexual, desempeño sexual y satisfacción sexual con frecuencia se presentan como manifestaciones de un trastorno psiquiátrico, también pueden ser consecuencia del tratamiento farmacológico. En particular, cierta evidencia indica que los inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRSs) pueden causar experiencias sexuales adversas. Sin embargo, es difícil obtener estimaciones confiables de la incidencia y severidad de experiencias adversas que incluyan el deseo sexual, el desempeño sexual y la satisfacción, en parte porque los pacientes y médicos pueden ser reacios a discutirlo. Por consiguiente, los estimados de la incidencia de la experiencia y desempeño sexual citados en el rotulado del producto, probablemente subestimen su incidencia real.

## **Interacciones con otros medicamentos:**

### Medicamentos contraindicados

#### *Inhibidores de la monoaminoxidasa (IMAOs)*

##### *IMAOs irreversibles (ej. selegilina)*

Sertralina no se puede utilizar en combinación con IMAOs irreversibles tales como selegilina. No debe iniciarse el tratamiento con sertralina hasta al menos 14 días después de haber suspendido el tratamiento con un IMAO irreversible. El tratamiento con sertralina debe suspenderse al menos 7 días antes de iniciar el tratamiento con un IMAO irreversible.

##### *Inhibidor reversible selectivo de la MAO-A (moclobemida)*

Debido al riesgo de síndrome serotoninérgico, no debe administrarse sertralina en combinación con un IMAO reversible y selectivo, como la moclobemida. Tras el tratamiento con un IMAO reversible de la MAO, puede establecerse un periodo de retirada más corto, inferior a 7 días, antes de comenzar el tratamiento con sertralina. Se recomienda que el tratamiento con sertralina se suspenda al menos 7 días antes de iniciar el tratamiento con un IMAO reversible.

##### *IMAO reversible no selectivo (linezolid)*

El antibiótico linezolid es un IMAO reversible y no selectivo débil y no se debe utilizar en combinación con sertralina en pacientes que estén siendo tratados con sertralina.

Se han notificado casos de reacciones adversas graves en pacientes en los que se había suspendido el tratamiento con sertralina, o en aquellos en los que se acababa de comenzar el tratamiento con sertralina antes de comenzar con un IMAO reversible no selectivo.

Se han notificado casos de reacciones adversas graves en pacientes en los que se había suspendido el tratamiento con sertralina, o en aquellos en los que se acababa de comenzar el tratamiento con sertralina antes de comenzar con un IMAO reversible no selectivo. Estas reacciones incluyen temblor, mioclono, diaforesis, náuseas, vómitos, rubefacción, mareos, e hiperreflexia, características semejantes al síndrome neuroléptico maligno, convulsiones y muerte.

#### *Pimozida*

En un estudio de dosis única con una dosis baja de pimozida (2 mg), se ha observado un aumento de los niveles de pimozida de aproximadamente un 35%. Este incremento en los niveles no se ha asociado a ningún cambio en el electrocardiograma (ECG). Puesto que se desconoce el mecanismo de esta interacción, y dado el estrecho margen terapéutico de la pimozida, está contraindicada la administración concomitante de sertralina y pimozida. No se recomienda la coadministración con sertralina.

#### *Depresores del SNC y alcohol*



La coadministración de 200 mg de sertralina al día, no potenció los efectos de carbamazepina, haloperidol o fenitoína sobre las funciones cognitiva y psicomotoras sanas. Sin embargo, no se recomienda el uso concomitante de sertralina y alcohol.

#### *Otros medicamentos serotoninérgicos*

Se recomienda tener precaución con el uso de fentanilo (utilizado en anestesia general en el tratamiento del dolor crónico), otros medicamentos serotoninérgicos (incluye antidepresivos serotoninérgicos, anfetaminas, triptanes), y con otros medicamentos de acción serotoninérgica.

#### Precauciones especiales

##### *Medicamentos que prolongan el intervalo QT*

El riesgo de prolongación del QTc y/o de arritmias ventriculares (p.ej. TdP) puede aumentar con el uso concomitante de otros medicamentos que prolonguen el intervalo QTc (p.ej. antipsicóticos y antibióticos).

##### *Litio*

En un estudio controlado con placebo en voluntarios sanos, la administración conjunta de sertralina y litio no alteró significativamente la farmacocinética del litio, pero sí dio como resultado un incremento de los temblores en relación con placebo, indicando una posible interacción farmacodinámica. Se recomienda monitorizar adecuadamente a los pacientes que se administre sertralina junto con litio.

##### *Fenitoína*

Un ensayo clínico controlado con placebo realizado en voluntarios sanos sugiere que la administración crónica de 200 mg/día de sertralina, no produce inhibición clínica significativa en el metabolismo de fenitoína. No obstante, puesto que se han revelado una elevada exposición a fenitoína en pacientes en tratamiento con sertralina, se recomienda monitorizar las concentraciones plasmáticas de fenitoína tras el inicio del tratamiento con sertralina así como realizar los ajustes apropiados de la dosis de fenitoína. La administración conjunta de fenitoína puede causar una disminución en los niveles plasmáticos de sertralina. No se puede excluir que otros inductores del CYP3A4, como por ejemplo fenobarbital, carbamazepina, Hierba de San Juan, rifampicina, puedan ocasionar una disminución de los niveles plasmáticos de sertralina.

##### *Triptanes*

Durante la experiencia post-comercialización se han notificado casos raros en los que se describían pacientes con debilidad, hiperreflexia, descoordinación, confusión, agitación tras la administración de sertralina y sumatriptán. Los síntomas del síndrome serotoninérgico pueden presentarse también con otros medicamentos de la misma clase (triptanes). Si el tratamiento concomitante de sertralina y triptanes está clínicamente justificado, se recomienda hacer un apropiado seguimiento del paciente.

##### *Warfarina*

La administración conjunta de 200 mg de sertralina al día con warfarina produjo un incremento, aunque estadísticamente significativo, del tiempo de protrombina, que puede alterar algunos casos raros, el valor de INR.

Por consiguiente, se debe monitorizar cuidadosamente el tiempo de protrombina cuando se inicie o se interrumpa el tratamiento con sertralina.

##### *Otras interacciones con medicamentos, digoxina, atenolol, cimetidina*

La administración conjunta con cimetidina provocó una disminución sustancial del aclaramiento de sertralina. Se desconoce el significado clínico de estos cambios. Sertralina no tiene efecto sobre la acción beta-bloqueante del atenolol. No se ha observado interacción entre sertralina, a dosis de 200 mg al día, con digoxina.

##### *Medicamentos que afectan a la función plaquetaria*

El riesgo de hemorragias puede verse aumentado cuando se administran concomitantemente con ISRS, entre los que se incluye sertralina, medicamentos que actúan sobre la función plaquetaria (por ejemplo AINES, ácido acetilsalicílico y ticlopidina) o con otros medicamentos que pueden aumentar el riesgo de hemorragias.

##### *Bloqueantes neuromusculares*

Los ISRS pueden reducir la actividad plasmática de la colinesterasa dando lugar a una prolongación de la acción bloqueante neuromuscular de mivacurio o de otros bloqueantes neuromusculares.



#### Medicamentos metabolizados por el citocromo P450

Sertralina puede actuar como un inhibidor leve-moderado del CYP 2D6. El tratamiento crónico con 50 mg de sertralina al día mostró una elevación moderada (23%-37% de media) de los niveles plasmáticos de la desipramina en el estado estacionario (un marcador de la actividad enzimática del isoenzima CYP 2D6). Especialmente a dosis altas de sertralina, se pueden presentar interacciones clínicas relevantes con otros sustratos del CYP 2D6 con un estrecho margen terapéutico como los antiarrítmicos tipo 1C, tales como la propafenona y flecaína, los antidepresivos tricíclicos y los antipsicóticos típicos.

Sertralina no actúa como inhibidor del CYP 3A4, CYP 2C9, CYP 2C19, y CYP 1A2 de manera clínicamente significativa. Este hecho se ha confirmado en estudios de interacciones *in vivo* con sustratos de CYP3A4 (cortisol endógeno, carbamazepina, terfenadina, alprazolam), el sustrato del CYP2C19, diazepam, y los sustratos del CYP2C9 como la tobutamida, glibenclamida y fenitoína.

Estudios *in vitro* indican que sertralina tiene un potencial pequeño o nulo para inhibir el CYP 1A2.

En un estudio cruzado realizado en ocho pacientes japoneses sanos, la ingesta de 3 vasos de jugo de pomelo al día aumentó los niveles plasmáticos de sertralina en aproximadamente el 100%. Por lo tanto, la administración de jugo de pomelo debe evitarse durante el tratamiento con sertralina.

De acuerdo al estudio de interacción con jugo de pomelo, no se puede excluir que la administración concomitante de sertralina e inhibidores potentes del CYP3A4, como por ejemplo, inhibidores de la proteasa, ketoconazol, itraconazol, posaconazol, voriconazol, claritromicina, telitromicina y nefazodona, dé lugar incluso a incrementos superiores en la exposición de sertralina. Esto también concierne a inhibidores moderados del CYP3A4, como por ejemplo, aprepitant, eritromicina, fluconazol, verapamilo y diltiazem. La ingesta de inhibidores potentes del CYP3A4 se debe evitar durante el tratamiento con sertralina.

En las personas que son metabolizadores lentos de CYP2C19, los niveles plasmáticos de sertralina se aumentan aproximadamente en un 50% en comparación con aquellos que son metabolizadores rápidos. No se puede excluir la interacción con inhibidores potentes del CYP2C19, como por ejemplo, omeprazol, lansoprazol, pantoprazol, rabeprazol, fluoxetina, fluvoxamina.

#### Información específica relacionada con el producto:

Contiene lactosa. Aquellos pacientes con condiciones hereditarias de intolerancia a la galactosa, insuficiencia de lactasa o absorción insuficiente de glucosa galactosa no deben consumir este producto.

#### Fertilidad, embarazo y lactancia

##### Embarazo

No se dispone de estudios bien controlados en mujeres embarazadas. Sin embargo, una cantidad importante de datos no revelaron que hubiese evidencia de malformaciones congénitas inducidas por sertralina. Estudios en animales muestran evidencia de efectos sobre la reproducción, debidos probablemente a la toxicidad materna causada por la acción farmacodinámica del compuesto y/o la acción farmacodinámica directa del compuesto sobre el feto.

Se ha notificado que la utilización de sertralina durante el embarazo causa síntomas compatibles con las reacciones de retirada, en algunos neonatos, cuyas madres habían estado en tratamiento con sertralina. Este fenómeno se ha observado también con otros antidepresivos ISRS. No se recomienda el tratamiento con sertralina durante el embarazo, a menos que la situación clínica de la madre sea tal, que los beneficios esperados de tratamiento superen los riesgos potenciales.

Se debe vigilar a los neonatos si la madre continúa el tratamiento con sertralina en las últimas etapas del embarazo, en particular en el tercer trimestre. Pueden aparecer los siguientes síntomas en los neonatos tras la utilización de sertralina por parte de la madre en las últimas etapas del embarazo: dificultad respiratoria, cianosis, apnea, convulsiones, temperatura inestable, problemas de alimentación, vómitos, hipoglucemia, hipertonia, hipotonía.

hiperreflexia, temblor, inquietud, irritabilidad, letargia, llanto constante, somnolencia para dormir. Estos síntomas se pueden deber tanto a efectos serotoninérgicos como a síntomas de retirada. En la mayoría de los casos las complicaciones ocurren inmediatamente o al poco tiempo (<24 horas) después del parto.

Los resultados de estudios epidemiológicos sugieren que el uso de ISRSs durante el embarazo, en particular durante la etapa final del mismo, puede incrementar el riesgo de hipertensión pulmonar persistente neonatal (HPPN). El riesgo observado fue aproximadamente de 5 casos por cada 1000 embarazos. En la población general ocurren de 1 a 2 casos de HPPN por cada 1000 embarazos.

#### Lactancia

Los datos publicados en relación a los niveles de sertralina en la leche materna muestran pequeñas cantidades de sertralina y de su metabolito N-desmetilsertralina se excretan en el leche. Generalmente se hallaron niveles no significativos en muestras plasmáticas de leche, con la excepción de un niño con niveles plasmáticos alrededor del 50% de los niveles maternos (pero sin un efecto notorio en la salud de este niño). Hasta el momento, no se han observado reacciones adversas en niños amamantados por madres que toman sertralina; no obstante, se puede excluir el riesgo. No se recomienda el uso de sertralina en mujeres durante el período de lactancia, a menos que a juicio del médico, los beneficios superen los riesgos.

#### Fertilidad

Los datos en animales no mostraron un efecto de sertralina sobre los parámetros de fertilidad. Los casos notificados con algunos ISRS en humanos han mostrado que el efecto sobre la calidad del espermatozoides es reversible. No se ha observado impacto sobre la fertilidad humana.

#### **Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas**

Los estudios de farmacología clínica han demostrado que sertralina no tiene efectos sobre la función psicomotora. Sin embargo, puesto que los medicamentos psicótrópicos pueden afectar la capacidad física o mental requerida para el desempeño de tareas potencialmente peligrosas, como la conducción de vehículos o el uso de maquinaria, se debe advertir al paciente en este respecto.

#### **EFFECTOS ADVERSOS**

Las náuseas son la reacción adversa más frecuente. En el tratamiento del trastorno de ansiedad social, la disfunción sexual (insuficiencia eyaculatoria) en hombres ocurrió con sertralina frente a un 0% con placebo. Estas reacciones adversas son dosis-dependientes y a menudo son de naturaleza transitoria al continuar el tratamiento.

El perfil de reacciones adversas observado de forma más frecuente en ensayos clínicos controlados con placebo en pacientes con TOC, trastorno de angustia, TEPT y trastorno de ansiedad social, fue similar al observado en los ensayos clínicos en pacientes con depresión.

En la *Tabla 1* se enumeran las reacciones adversas observadas durante la experiencia de comercialización (frecuencia no conocida) y en los ensayos clínicos controlados con placebo (que incluyeron un total de 2.542 pacientes tratados con sertralina y 2.145 que recibieron placebo) en depresión, TOC, trastorno de angustia, TEPT y trastorno de ansiedad social. Algunas reacciones adversas listadas en la *Tabla 1*, pueden disminuir en intensidad o frecuencia al continuar el tratamiento, y generalmente no conducen al abandono del tratamiento.



**Tabla 1: Reacciones adversas**

Frecuencia de las reacciones adversas observadas en los ensayos clínicos controlados con placebo en depresión, TOC, trastorno de angustia, TEPT y trastorno de ansiedad social. Análisis conjunto y experiencia post-comercialización.

Clasificación por órganos y sistemas	Muy frecuentes (≥1/10)	Frecuentes (≥1/100 a <1/10)	Poco frecuentes (≥1/1.000 a <1/100)	Raras (≥1/10.000 a <1/1.000)	Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles)
Infecciones e infestaciones		infección del tracto respiratorio superior, faringitis, rinitis	gastroenteritis, otitis media	diverticulitis§	
Neoplasias benignas, malignas y no especificadas (incluidos quistes y pólipos)			neoplasia		
Trastornos de la sangre y del sistema linfático				linfadenopatía, trombocitopenia*§, leucopenia*§	
Trastornos del sistema inmunológico			hipersensibilidad*, alergia estacional*	reacción anafilactoide*	
Trastornos endocrinos			hipotiroidismo*	hiperprolactinemia*§, secreción inadecuada de hormona antidiurética*§	
Trastornos del metabolismo y de la nutrición		falta de apetito, aumento de apetito *		hipercolesterolemia, diabetes mellitus*, hipoglucemia*, hiperglucemia* §, hiponatremia*§	
Trastornos psiquiátricos	insomnio	ansiedad*, depresión*, agitación*, libido disminuida*, nerviosismo, despersonalización, pesadillas,	ideación/comportamiento suicida, trastorno psicótico*, pensamiento anormal, apatía, alucinaciones*,	trastorno de conversión*§, paroniria*§, dependencia de fármacos, sonambulismo, eyaculación precoz	

		bruxismo*	agresión*, estado de ánimo eufórico*, paranoia	
Trastornos del sistema nervioso	mareo, cefalea*, somnolencia	temblor, trastornos de movimientos (incluidos síntomas extrapiramidales tales como hipercinesia, hipertonia, distonía, rechinar de dientes o anomalías en la marcha), parestesia*, hipertonia*, alteración de la atención, disgeusia	amnesia, hipoestesia*, contracciones musculares involuntarias*, síncope*, hipercinesia*, migraña*, convulsión*, mareo postural, coordinación anormal, trastorno del habla	coma*, acatisia discinesia, hiperestesia, espasmo cerebrovascular (incluyendo síndrome de vasoconstricción cerebral reversible y síndrome de Call-Fleming)*§, inquietud psicomotora*§, alteración sensitiva, coreoatetosis§, también se notificaron signos y síntomas asociados al síndrome serotoninérgico* o síndrome neuroléptico maligno: en algunos casos asociados al uso concomitante de medicamentos serotoninérgicos, incluyendo agitación, confusión, diaforesis, diarrea, fiebre, hipertensión, rigidez y taquicardia§
Trastornos oculares		alteraciones visuales*	midriasis*	escotoma, glaucoma, diplopía, fotofobia, hifema*§, pupilas desiguales*§, visión

				anormal§, trastorno lagrimal	
Trastornos del oído y del laberinto		acúfenos*	dolor de oídos		
Trastornos cardiacos		palpitaciones*	taquicardia*, trastorno cardiaco	infarto de miocardio*§, Torsade de Pointes*§bradi cardia, prolongación del QTc*	
Trastornos vasculares		sofoco*	sangrado anormal (como hemorragia gastrointestinal )*, hipertensión*, rubefacción, hematuria*	isquemia periférica	
Trastornos respiratorios, torácicos y mediastínicos		bostezos*	disnea, epistaxis*, broncoespasmo *	hiperventilació n, enfermedad pulmonar intersticial*§, laringoespasma , disfonía, estridor*§, hipoventilación , hipo	
Trastornos gastrointestinal es	náuseas, diarrea, boca seca	dispepsia, estreñimiento*, dolor abdominal*, vómitos*, flatulencia	melenas, trastornos dentales, esofagitis, glositis, hemorroides, hipersecreción salival, disfagia, eructos, trastorno de la lengua	ulceración de la boca, pancreatitis*§, hematoquecia, ulceración de la lengua, estomatitis	
Trastornos hepatobiliares				función hepática anormal, reacciones hepáticas graves (incluyendo hepatitis, ictericia e insuficiencia hepática)	

Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo		hiperhidrosis, erupción*	edema periorbital*, urticaria*, alopecia*, prurito*, púrpura*, dermatitis, piel seca, edema facial, sudor frío	casos raros de reacciones adversas cutáneas graves: por ejemplo síndrome de Stevens-Johnson* y necrólisis epidérmica*§, reacción cutánea*§, fotosensibilidad §, angioedema, textura anormal del pelo, olor anormal de la piel, dermatitis bullosa, erupción folicular	
Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntivo		dolor de espalda, artralgia*, mialgia	artrosis, sacudidas musculares, calambres musculares*, pérdida de fuerza muscular	rabdomiolisis* §, alteración ósea	trismus*
Trastornos renales y urinarios			poliquiuria, trastorno de la micción, retención urinaria, incontinencia urinaria*, poliuria, nicturia	micción entrecortada*, oliguria	
Trastornos del aparato reproductor y de la mama	insuficiencia eyaculatoria	irregularidades en la menstruación*, disfunción eréctil	disfunción sexual, menorragia, hemorragia vaginal, disfunción sexual femenina	galactorrea*, vulvovaginitis atrófica, secreción genital, balanopostitis* §, ginecomastia*, priapismo*	
Trastornos generales y alteraciones en el lugar de administración	fatiga*	malestar general*, dolor torácico*, astenia*, pirexia*	edema periférico*, escalofríos, alteración de la marcha*, sed	hernia, tolerancia disminuida a medicamentos	
Exploraciones complementarias		peso aumentado*	alanina aminotransferas a aumentada*, aspartato	aumento del colesterol en sangre*, resultados	

			aminotransferas a aumentada*, peso disminuido	anormales de las pruebas clínicas de laboratorio, semen anormal, función plaquetaria alterada*§	
Lesiones traumáticas, intoxicaciones y complicaciones de procedimientos terapéuticos		lesión			
Procedimientos médicos y quirúrgicos				Procedimientos médicos y quirúrgicos	
* RAM identificada durante la experiencia post-comercialización § Frecuencia de la RAM representada por el límite superior estimado del intervalo de confianza del 95% usando "la regla de 3".					

## Síntomas de retirada observados al suspender el tratamiento con sertralina

La suspensión del tratamiento (particularmente cuando se realiza de forma bruta) a una frecuencia da lugar a síntomas de retirada. Las reacciones notificadas con mayor frecuencia son mareos, alteraciones sensoriales (incluyendo parestesia), alteraciones del sueño (incluyendo insomnio y pesadillas), agitación o ansiedad, náuseas y/o vómitos, cefalea. Generalmente estos síntomas son de leves a moderados y autolimitados; sin embargo, en algunos pacientes pueden ser graves y/o prolongados. Por ello se recomienda que si no sea necesario continuar el tratamiento con sertralina, se suspenda el tratamiento gradual, disminuyendo progresivamente la dosis.

## Población de edad avanzada

Los ISRS o ISRN, incluyendo sertralina, se han asociado con casos de hipotensión clínicamente significativa en pacientes ancianos, los cuales pueden presentar un mayor riesgo ante este acontecimiento adverso.

## Población pediátrica

En los más de 600 pacientes pediátricos tratados con sertralina, el perfil global de reacciones adversas fue por lo general muy similar al observado en los estudios en adultos. Se han observado las siguientes reacciones adversas en los ensayos clínicos controlados (n=281 pacientes tratados con sertralina):

Muy frecuentes ( $\geq 1/10$ ): Cefalea (22%), insomnio (21%), diarrea (11%), y náuseas (11%).  
Frecuentes ( $\geq 1/100$  a  $< 1/10$ ): Dolor torácico, manía, piroxia, vómitos, anorexia, depresión afectiva, agresión, agitación, nerviosismo, alteración de la atención, mareos, hinchazón, migraña, somnolencia, temblor, deterioro visual, boca seca, dispepsia, pesadillas, incontinencia urinaria, erupción, acné, epistaxis, flatulencia.

Poco frecuentes ( $\geq 1/1.000$  a  $< 1/100$ ): prolongación del intervalo QT del ECG, suicidio, convulsiones, trastornos extrapiramidales, parestesia, depresión, alergia, púrpura, hiperventilación, anemia, función hepática anormal, alanina aminotransferasas elevadas, cistitis, herpes simple, otitis externa, dolor de oídos, dolor ocular, midriasis, malestar, hematuria, erupción pustular, rinitis, lesión, peso disminuido, sacudidas musculares anormales, apatía, albuminuria, polaquiuria, poliuria, dolor de mama, trastorno de la piel, alopecia, dermatitis, trastorno de la piel, olor anormal de la piel, urticaria, bruxismo, síndrome de Raynaud.

*Frecuencia no conocida: enuresis*

## Efecto de clase

Estudios epidemiológicos, principalmente llevados a cabo en pacientes de 50 o más años de edad, muestran un incremento del riesgo de fracturas óseas en aquellos pacientes que están siendo tratados con ISRSs y antidepresivos tricíclicos. El mecanismo que lleva a esto es desconocido.

## **SOBREDOSIFICACIÓN**

### Toxicidad

Sertralina tiene un margen de seguridad dependiente de la población de paciente y de la medicación concomitante. Se han notificado fallecimientos en casos de sobredosis de sertralina, en monoterapia o en asociación con otros medicamentos y/o alcohol. En consecuencia, todos los casos de sobredosis deben ser tratados de forma enérgica.

### Síntomas

Los síntomas de sobredosis incluyen las reacciones adversas mediadas por la serotonina como somnolencia, trastornos gastrointestinales (p.ej. náuseas y vómitos), taquicardia, agitación y mareos. Se ha notificado coma aunque de forma menos frecuente.

Se ha notificado prolongación del QTc/Torsade de Pointes tras sobredosis de sertralina. Por tanto, se recomienda monitorización de ECG en todas las ingestiones de sobredosis de sertralina.

### Manejo de sobredosis

No existen antidotos específicos para sertralina. Se recomienda establecer y mantener una vía aérea y, si es necesario, asegurar una oxigenación y ventilación adecuada. El carbón activado que puede utilizarse con catártico, puede ser tanto o más eficaz que el lavado gástrico y puede considerarse como tratamiento de la sobredosis. No se recomienda la inducción de vómitos. Se recomienda la monitorización cardíaca (p.ej. ECG) y también de signos vitales.

# teva

medidas generales sintomáticas y de soporte. Debido al gran volumen de distribución de sertralina, es difícil que la diuresis forzada, la diálisis, la hemoperfusión y la plasmaféresis sean beneficiosas.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de Toxicología: - Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247 - Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

**CONDICIONES DE CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO:**

Conservar en su envase original, a temperatura ambiente hasta 30°C.

**PRESENTACIONES**

Envases conteniendo 20, 30 y 60 comprimido recubiertos.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° XX.XXX.

Elaborador y acondicionador: IVAX Argentina S.A., Juan José Castelli N°6701, Villa Adalberto, Buenos Aires, Argentina.

Elaborador alternativo: Steigen S.R.L., Le Corbusier N°2881, Tortuguitas, Buenos Aires, Argentina.

Acondicionador alternativo: Helion Pharma S.A., Cuenca N°648 Villa Lynch (Pdo. General San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Comercializado por: IVAX ARGENTINA S.A.- Suipacha 1111 - Piso 18 (C1008AAV) Ciudad Autónoma de Bs. As.

Directora Técnica: Rosana B. Colombo (Farmacéutica)

Para mayor información contactarse al 0800-666-3342.

**MANTENER LOS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

*Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta profesional.*

Fecha de última revisión: .... / ..... / .....

[LOGO]



anmat

GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483



anmat

BIRNIE Débora Marina  
CUIL 27261238557



anmat

LIMERE Manuel Rodolfo  
CUIL 20047031932

**teva**

**PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO**

**SERTRALINA TEVA®**  
**SERTRALINA 50mg**  
Laboratorio IVAX Argentina S.A.

Lote N°:  
Vencimiento:

  
**anmat**  
GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483

  
**anmat**  
COLOMBO Rosana Beatriz  
CUIL 27184764712

  
**anmat**

LIMERES Manuel Rodolfo  
CUIL 20047031982



**teva**

**PROYECTO DE ROTULO DE ENVASE PRIMARIO**

**SERTRALINA TEVA®**  
**SERTRALINA 100mg**  
Laboratorio IVAX Argentina S.A.

Lote N°:  
Vencimiento:

LIMERES Manuel Rodolfo  
CUIL 20047031932

  
anmat

GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483

  
anmat

COLOMBO Rosana Beatriz  
CUIL 27184764712

  
anmat



**PROYECTO DE ROTULO Y/O ETIQUETA**

Industria Argentina

Contenido: 20, 30 o 60 comprimidos recubiertos

**SERTRALINA TEVA®**  
SERTRALINA 50mg  
COMPRIMIDOS RECUBIERTOS  
VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA – PSI IV

**FORMULA:**

Cada comprimido recubierto de 50mg de Sertralina Teva® contiene:  
Sertralina Clorhidrato 55.95 mg (equivalente a 50mg de Sertralina)  
Excipientes: Lactosa 79.00mg, Povidona K30 8.00mg, Almidón glicolato de sodio 6.00mg, Celulosa microcristalina 49.05mg, Estearato de magnesio 2.00mg, Hipromelosa\* 3.69mg, Dióxido de titanio\* 1.77mg, Triacetina\* 0.54mg.  
(\*Bajo el nombre comercial Opadry Y-1 18128-A.

Posología: Ver prospecto interior.

Lote N°:

Vencimiento:

Modo de conservación: Conservar en su envase original, a temperatura ambiente hasta 30°C.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud  
Certificado N°

Elaborador y acondicionador: IVAX Argentina S.A., Juan José Castelli N°6701, Villa Adelina, Buenos Aires, Argentina.

Elaborador alternativo: Steigen S.R.L., Le Corbusier N°2881, Tortuguitas, Buenos Aires, Argentina.

Acondicionador alternativo: Helion Pharma S.A., Cuenca N°648 Villa Lynch (Pdo. Gral. San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Comercializado por: IVAX ARGENTINA S.A.- Suipacha 1111 - Piso 6 (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Bs. As.

Directora Técnica: Rosana B. Colombo (Farmacéutica)

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

[LOGO]



GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483



BIRNIE Débora Marina  
CUIL 27261238557



LIMERO Manuel Rodolfo  
CUIL 20027031932

**teva**

**PROYECTO DE ROTULO Y/O ETIQUETA**

Industria Argentina

Contenido: 20, 30 o 60 comprimidos recubiertos

**SERTRALINA TEVA®**  
SERTRALINA 100mg  
COMPRIMIDOS RECUBIERTOS  
VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA – PSI IV

**FORMULA:**

Cada comprimido recubierto de 100mg de Sertralina Teva® contiene:  
Sertralina Clorhidrato 111.90 mg (equivalente a 100mg de Sertralina)  
Excipientes: Lactosa 158.00mg, Povidona K30 16.0mg, Almidón glicolato de sodio 12.00mg, Celulosa microcristalina 98.10mg, Estearato de magnesio 4.00mg, Hipromelosa\* 7.38mg, Dióxido de titanio\* 3,54mg, Triacetina\* 1,08mg.  
(\*Bajo el nombre comercial Opadry Y-1 18128-A.

Posología: Ver prospecto interior.

Lote N°:

Vencimiento:

Modo de conservación: Conservar en su envase original, a temperatura ambiente hasta 30°C.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud  
Certificado N°

Elaborador y acondicionador: IVAX Argentina S.A., Juan José Castelli N°6701, Villa Adelina, Buenos Aires, Argentina.

Elaborador alternativo: Steigen S.R.L., Le Corbusier N°2881, Tortuguitas, Buenos Aires, Argentina.

Acondicionador alternativo: Helion Pharma S.A., Cuenca N°648 Villa Lynch (Pdo. Gral. San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Comercializado por: IVAX ARGENTINA S.A.- Suipacha 1111 - Piso 18 (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Bs. As.

Directora Técnica: Rosana B. Colombo (Farmacéutica)

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

*Este medicamento debe ser usado exclusivamente bajo prescripción y vigilancia médica y no puede repetirse sin nueva receta profesional.*

[LOGO]

  
anmat

GRANDOSO Jorge Luis  
CUIL 20182339483

  
anmat

BIRNIE Débora Marina  
CUIL 27261238557

  
anmat

LIMERES Manuel Rodolfo  
CUIL 20047031932



Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

4 de Junio de 2020

**DISPOSICIÓN N° 2923**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO  
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

**CERTIFICADO N° 59198**

**TROQUELES**

**EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000333-18-2**

Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica

Troquel

SERTRALINA 50 mg COMO SERTRALINA CLORHIDRATO 55,95 mg - COMPRIMIDO  
RECUBIERTO

660939

SERTRALINA 100 mg COMO SERTRALINA CLORHIDRATO 111,9 mg - COMPRIMIDO  
RECUBIERTO

660942



SIERRAS Roberto Daniel  
CUIL 20162858685

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

INAME  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

INAL  
Estados Unidos 25  
(C1087AAI), CABA

Sede Alsina  
Alsina 665/671  
(C1087AAI), CABA

Sede Cen  
Av. de Mayo  
(C1084AAD), CABA



Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de  
Presidencia y Desarrollo Social  
Nación

**ANEXO**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO  
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO**

Razón Social: IVAX ARGENTINA S.A.

Nº de Legajo de la empresa: 6023

**2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL**

Nombre comercial: SERTRALINA TEVA

Nombre Genérico (IFA/s): SERTRALINA

Concentración: 50 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica:

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

INAME  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

INAL  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina  
Alsina 665/671  
(C1087AAT), CABA

Sede  
Av. de  
(C1084AA)



Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de  
Presidencia y Desarrollo Social  
Nación

porcentual

**Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)**

SERTRALINA 50 mg COMO SERTRALINA CLORHIDRATO 55,95 mg

**Excipiente (s)**

LACTOSA CSP 200 mg NÚCLEO 1  
POVIDONA (PVP K-30) 8 mg NÚCLEO 1  
ALMIDON GLICOLATO DE SODIO 6 mg NÚCLEO 1  
CELULOSA MICROCRISTALINA 49,05 mg NÚCLEO 1  
ESTEARATO DE MAGNESIO 2 mg NÚCLEO 1  
HIPROMELOSA 3,69 mg CUBIERTA 1  
DIOXIDO DE TITANIO 1,77 mg CUBIERTA 1  
TRIACETINA 0,54 mg CUBIERTA 1

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: **SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO**

Envase Primario: **BLISTER ALU/PVC**

Contenido por envase primario: **BLISTER POR 10 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

Accesorios: **No corresponde**

Contenido por envase secundario: **ENVASES CONTENIENDO 2 BLISTERS CONTENIENDO 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

**ENVASES CONTENIENDO 3 BLISTERS CONTENIENDO 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

**ENVASES CONTENIENDO 6 BLISTERS CONTENIENDO 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS**

Presentaciones: **20, 30, 60**

Período de vida útil: **24 MESES**

Conservación a temperatura ambiente: **Hasta 30° C**

Otras condiciones de conservación: **CONSERVAR EN SU ENVASE ORIGINAL, A TEMPERATURA AMBIENTE HASTA 30°C**

**FORMA RECONSTITUIDA**

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

**Productos Médicos**  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

**INAME**  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

**INAL**  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

**Sede Alsina**  
Alsina 665/671  
(C1087AAT), CABA

**Sede**  
Av. de M  
(C1084AAD)



Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social  
República Argentina

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación, desde: No corresponde Hasta: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA ARCHIVADA (PSICOTROPICOS LISTA IV)

Código ATC: N06AB06

Acción terapéutica: Grupo farmacoterapéutico: Inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS)

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Sertralina está indicada en el tratamiento de: Episodios depresivos mayores. Prevención de reaparición de episodios depresivos mayores. Trastorno de angustia, con o sin agorafobia. Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) en adultos y pacientes pediátricos de 6-17 años. Trastorno de ansiedad social (fobia social). Trastorno por estrés post-traumático (TEPT).

### 3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

#### Étapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

##### a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI N°6701	VILLA ADELINA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
STEIGEN S.R.L.,	885/16	LE CORBUSIER N°2881	TORTUGUITAS - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

##### b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

INAME  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

INAL  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina  
Alsina 665/671  
(C1087AAT), CABA

Sede  
Av. de  
(C1084AA), CABA



Secretaría de Gobierno de Salud



Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo  
República Argentina

HELION PHARMA S.A.	9851/15	CUENCA N°648	VILLA LYNGA (PDO. GRAN SAN MA - BUENOS AIRES)	REPÚBLICA ARGENTINA
IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI N°6701	VILLA ADELINA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

**c) Acondicionamiento secundario:**

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
HELION PHARMA S.A.	9851/15	CUENCA N°648	VILLA LYNGA (PDO. GRAN SAN MA - BUENOS AIRES)	REPÚBLICA ARGENTINA
IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI N°6701	VILLA ADELINA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

Nombre comercial: SERTRALINA TEVA

Nombre Genérico (IFA/s): SERTRALINA

Concentración: 100 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica en porcentaje

**Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)**

SERTRALINA 100 mg COMO SERTRALINA CLORHIDRATO 111,9 mg

**Excipiente (s)**

LACTOSA CSP 400 mg NÚCLEO 1  
 POVIDONA (PVP K-30) 16 mg NÚCLEO 1  
 ALMIDON GLICOLATO DE SODIO 12 mg NÚCLEO 1  
 CELULOSA MICROCRISTALINA 98,1 mg NÚCLEO 1  
 ESTEARATO DE MAGNESIO 4 mg NÚCLEO 1  
 HIPROMELOSA 7,38 mg CUBIERTA 1  
 DIOXIDO DE TITANIO 3,54 mg CUBIERTA 1  
 TRIACETINA 1,08 mg CUBIERTA 1

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
 Av. Belgrano 1480  
 (C1093AAP), CABA

INAME  
 Av. Caseros 2161  
 (C1264AAD), CABA

INAL  
 Estados Unidos 25  
 (C1101AAA), CABA

Sede Alsina  
 Alsina 665/671  
 (C1087AAI), CABA

Sede  
 Av. de M...  
 (C1084AAD)





Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Consumo Social  
Presidencia de la Nación

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: **SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO**

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC

Contenido por envase primario: BLISTER POR 10 COMPRIMIDOS **RECUBIERTOS**

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: ENVASES CONTENIENDO 2 BLISTERS  
CONTENIENDO 20 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

ENVASES CONTENIENDO 3 BLISTERS CONTENIENDO 30 COMPRIMIDOS  
RECUBIERTOS

ENVASES CONTENIENDO 6 BLISTERS CONTENIENDO 60 COMPRIMIDOS  
RECUBIERTOS

Presentaciones: 20, 30, 60

Período de vida útil: 24 MESES

Conservación a temperatura ambiente: Hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: CONSERVAR EN SU ENVASE ORIGINAL, A  
TEMPERATURA AMBIENTE HASTA 30°C

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación, desde: No corresponde Hasta: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA ARCHIVADA (PSICOTROPICOS LISTA IV)

Código ATC: N06AB06

Acción terapéutica: Grupo farmacoterapéutico: Inhibidores selectivos de la  
recaptación de serotonina (ISRS)

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Sertralina está indicada en el tratamiento de: Episodios depresivos

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

INAME  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

INAL  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina  
Alsina 665/671  
(C1087AAI), CABA

Sede Central  
Av. de Mayo 369  
(C1084AAD), CABA



Secretaría de Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Consumo Social  
Presidencia de la Nación

mayores. Prevención de reaparición de episodios depresivos mayores. Trastorno de angustia, con o sin agorafobia. Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) en adultos y pacientes pediátricos de 6-17 años. Trastorno de ansiedad social (fobia social). Trastorno por estrés post-traumático (TEPT).

**3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S**

**Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:**

**a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:**

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI Nº6701	VILLA ADELINA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
STEIGEN S.R.L.	885/16	LE CORBUSIER Nº2881	TORTUGUITAS - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

**b) Acondicionamiento primario:**

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
HELION PHARMA S.A.	9851/15	CUENCA Nº648	VILLA LYNCH (PDO. GRAL. SAN MA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI Nº6701	VILLA ADELINA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

**c) Acondicionamiento secundario:**

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
HELION PHARMA S.A.	9851/15	CUENCA Nº648	VILLA LYNCH (PDO. GRAL. SAN MA - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

INAME  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

INAL  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina  
Alsina 665/671  
(C1087AAI), CABA

Sede Central  
Av. de Mayo 1069  
(C1084AAI), CABA



Secretaría de  
Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Consumo Social  
Presidencia de la Nación

IVAX ARGENTINA S.A.	11047/16	JUAN JOSE CASTELLI Nº6701	VILLA ADELINA BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
---------------------	----------	------------------------------	-------------------------------------	------------------------

El presente Certificado tendrá una validez de 5 años a partir de la fecha del mismo.

Expediente Nº: 1-0047-2000-000333-18-2

Tel. (+54-11) 4340-0800 -- <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

**Productos Médicos**  
Av. Belgrano 1480  
(C1093AAP), CABA

**INAME**  
Av. Caseros 2161  
(C1264AAD), CABA

**INAL**  
Estados Unidos 25  
(C1101AAA), CABA

**Sede Alsina**  
Alsina 665/671  
(C1087AAI), CABA

**Sede Central**  
Av. de Mayo 859  
(C1084AAJ), CABA